

	FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES	Página 1 de 2
	DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL	Código: F-DFR-007 Versión: Fecha: 04-03-14

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Encuentro Regional Caribe	
MUNICIPIO – OTRO (CORREGIMIENTO) / DEPARTAMENTO: Barranquilla, Atlántico	
LUGAR: Hotel American Golf (Calle 82 No. 58-81)	
FECHA: 4, 5 y 6 de junio de 2014	
GRUPO PARTICIPANTE	
Directores responsables de cultura de los departamentos y capitales de la Región Caribe Ministerio de Cultura- Dirección de Fomento Regional – Dirección de Artes Departamento Nacional de Planeación Invitados: Expositores del Parque Cultural del Caribe y de la Universidad de Caldas.	
TEMAS TRATADOS	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Estructuración del perfil del proyecto cultural regional y definición de ruta de trabajo. 2. Retroalimentación de los resultados del Diagnóstico Cultural de la Región Caribe. 3. Identificación de acciones prioritarias de la Región Caribe, en el marco del Plan Nacional de Danza. 	
AGENDA DE LA ACTIVIDAD	
Día No. 1 – miércoles 4 de junio de 2014	
8:30 am - 12:00 pm	Llegada, registro y acreditación de los responsables de cultura.
12:30 pm - 2:00 pm	Almuerzo
2:00 pm - 2:15 pm	Instalación del evento por parte de Laura Peláez Velásquez de Gestión Territorial de la Dirección de Fomento Regional.
2:15 pm - 5:15 pm	Presentación del Plan Nacional de Danza y su prospectiva 2015-2020, por parte de Ángela Marcela Beltrán Pinzón, Coordinadora del Grupo de Danza de la Dirección de Artes.
5:15 pm - 6:30 pm	Muestra Cultural – Departamento del Atlántico
Día No. 2 – jueves 5 de junio de 2014	
8:00 am - 8:30 am	Intervención del doctor Ángel Eduardo Moreno, Director (e) de la Dirección de Fomento Regional.
8:30 am - 8:45 am	Retrospectiva Primer Encuentro de Cultura Regional Caribe 2013.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



	FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES	Página 2 de 2
	DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL	Código: F-DFR-007 Versión: Fecha: 04-03-14

8:45 am - 9:30 am	Presentación de la propuesta de un Proyecto Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación por parte de María Eulalia Arteta, Directora del Museo del Caribe y de Deyana Acosta Madiedo, Secretaria de Cultura departamento del Atlántico.
9:30 am - 10:30 am	Presentación de Regalías para Ciencia, Tecnología e Innovación por parte de Edwin Javier Ramírez Roldán, Asesor del Departamento Nacional de Planeación (DNP).
10:30 am - 10:45 am	Café
10:45 am - 12:30 pm	Presentación experiencias culturales relacionadas con el postconflicto y la reconciliación por parte de los departamentos.
12:30 pm - 2:00 pm	Almuerzo
2:00 pm - 3:00 pm	Presentación de experiencia significativa XII Festival Internacional de la Imagen por parte del doctor Felipe César Londoño, rector de la Universidad de Caldas.
3:00 pm - 4:00 pm	Taller para la formulación de un proyecto de Ciencia, Tecnología e Innovación por parte de Edwin Javier Ramírez Roldán, Asesor del Departamento Nacional de Planeación (DNP).
4:00 pm - 6:00 pm	Construcción perfil del proyecto por parte de los responsables de cultura de la Región Caribe.

Día No. 3 – viernes 6 de junio de 2014

8:00 am - 10:00 am	Presentación de variables del Diagnóstico de Desarrollo Cultural de la Región Caribe por parte del doctor Ángel Eduardo Moreno, Director (e) de la Dirección de Fomento Regional.
10:00 am - 10:15 am	Café
10:15 am - 11:15 am	Presentación perfil del proyecto regional para gestionar ante el Sistema General de Regalías.
11:15 am - 12:00 pm	Acuerdos y compromisos
12:00 pm - 2:00 pm	Almuerzo
2:00 pm - 6:00 pm	Regreso de los responsables de cultura a sus territorios.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

	FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES	Página 3 de 2
	DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL	Código: F-DFR-007 Versión: Fecha: 04-03-14

La caracterización de los temas discutidos y de los acuerdos y compromisos se encuentran a continuación en este documento

RELATORÍA GENERAL REUNIÓN REGIÓN CARIBE

COMPROMISOS

1ª. Tarea

Líder responsable:

Fecha de entrega:

ANEXOS

Listado de asistencia



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



	FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES	Página 4 de 2
	DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL	Código: F-DFR-007 Versión: Fecha: 04-03-14

**RELATORÍA GENERAL REUNIÓN REGIÓN CARIBE
TABLA DE CONTENIDO**

Contenido

I. PRESENTACIÓN	5
II. DESARROLLO DE LA REUNIÓN	5
Instalación de la reunión	5
1. Presentación Plan Nacional de Danza	6
2. Presentación de Experiencias culturales y artísticas (Postconflicto y reconciliación)	10
2.1. Exposición departamento la Guajira –Riohacha	10
2.2. Exposición Distrito de Cartagena	11
2.3. Exposición Sincelejo	11
2.4. Exposición departamento de Sucre.....	12
2.4. Exposición Departamento de Bolívar	13
2.5. Exposición Distrito de Barranquilla	15
3. Retrospectiva Primer Encuentro de Cultura Regional Caribe 2013	15
4. Presentación de la propuesta de un Proyecto Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación.....	16
5. Presentación de Regalías para Ciencia, Tecnología e Innovación.....	21
6. Presentación de experiencia significativa XII Festival Internacional de la Imagen por parte del doctor Felipe César Londoño, rector de la Universidad de Caldas.....	25
7. Construcción perfil del proyecto por parte de los responsables de cultura de la Región Caribe.....	30
8. Variables del Diagnóstico de Desarrollo Cultural en la Región Caribe.....	32
9. Comentarios frente a los resultados del Diagnóstico Cultural en la región Caribe	37
10. Acuerdos y compromisos frente al proyecto regional de cultura.....	38



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



	FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES	Página 5 de 2
	DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL	Código: F-DFR-007 Versión: Fecha: 04-03-14

I. PRESENTACIÓN

El Encuentro regional de Caribe, realizado en la ciudad de Barranquilla (Atlántico) el 4, 5 y 6 de junio de 2014 tuvo como propósito principal *“Propiciar un espacio de diálogo y sinergia entre los departamentos, distritos y ciudades capitales que integran la Región Caribe, para avanzar en la identificación y consolidación de iniciativas culturales del ámbito regional”*. En particular se buscó motivar la reflexión en torno a la cultura como eje estratégico del desarrollo regional a partir de los resultados del Diagnóstico Cultural de Colombia; propiciar el diálogo e intercambio sobre experiencias de los departamentos y ciudades capitales que componen la Región en el tema del postconflicto; promover la formulación de proyectos regionales de cultura para el Sistema General de Regalías; y socializar los avances del Plan Nacional de Danza

La realización del encuentro estuvo a cargo de la Dirección de Fomento Regional. La agenda se organizó en torno a exposiciones de los responsables de cultura invitados, entre quienes se encontraban representantes de los departamentos de la Guajira, Magdalena, Cesar, Sucre, Córdoba, Bolívar, Atlántico, y el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Posteriormente se presentaron los resultados regionales del diagnóstico cultural de Colombia. Igualmente, se contó con la participación de la Dirección de Artes –Grupo de Danza-. En este documento, se realiza la reseña de las preguntas y comentarios realizados por el auditorio, buscando la mayor fidelidad posible en la reseña de los mismos. Lo anterior con el fin de reconocer las inquietudes y temas de mayor interés para los asistentes.

El Ministerio de Cultura de Colombia, con el compromiso de contribuir a la generación y transmisión de conocimiento en torno a la cultura, espera que las memorias de las presentaciones y discusiones realizadas durante la jornada de trabajo, sea de interés de agentes y organizaciones del sector, así como para la ciudadanía en general.

II. DESARROLLO DE LA REUNIÓN.

Instalación de la reunión

Muchas gracias por su participación en este evento. En primer lugar damos un saludo formal de parte de Ángel Moreno, nuevo director de Fomento Regional. La Doctora María Claudia Parias estuvo en el Ministerio hasta el viernes ya que fue nombrada presidenta de la Fundación Batuta. Para esta reunión, esperamos lograr sinergias importantes, consolidar una idea de proyecto para su presentación al Sistema General de Regalías. Para ello, se requiere retomar los avances en la idea de proyecto que fue discutida en la anterior reunión regional del año pasado y conocer una nueva propuesta, que es complementaria y se articula a los intereses que ha manifestado la región en términos del desarrollo cultural.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



	FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES	Página 6 de 2
	DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL	Código: F-DFR-007 Versión: Fecha: 04-03-14

Igualmente esperamos dar a conocer los resultados del diagnóstico cultural de Colombia para la región Caribe y presentar los avances de un proyecto muy importante en el que estamos trabajando: el Banco de Experiencias Significativas.

Lo que se busca es que las políticas que ha implementado el Ministerio de Cultura se mantengan, dado que queremos construir las bases para que los proyectos que se logren coordinar tengan un apoyo permanente del Estado. Finalmente, quiero ver en este proceso también el escenario de postconflicto. La Ministra quiere hacer un énfasis de conocer e impulsar proyectos que desde la región trabajan en el postconflicto y la atención a las víctimas. Queremos dar a conocer esos proyectos.

Sean todos bienvenidos.

1. Presentación Plan Nacional de Danza

El Plan Nacional de Danza surgió de un proceso de participación ciudadana realizado en 2009. A partir de unos diálogos regionales, se elaboraron unos diagnósticos sectoriales y el sector tomó la decisión de formular un plan con el objetivo de fortalecer las organizaciones de danza. Esto porque se concebía que la danza era más una práctica de lo privado que lo público.

En 2010, cuando analizamos el alcance de ese objetivo, se concluyó que este dejaba en un segundo plano el trabajo con los departamentos y municipios. A partir de esa lectura, se tomó la decisión de seguir trabajando en el fortalecimiento de las organizaciones hacer un nuevo énfasis en fomentar y estimular el desarrollo de la actividad dancística nacional, como expresión y disciplina artística, elemento del diálogo, construcción de tejido social, campo de conocimiento, factor de desarrollo socioeconómico para el país.

El Plan Nacional está fundando en los siguientes principios:

- La danza como una práctica que genera conocimiento, cultura, tejido social y memoria
- La danza como derecho cultural
- La danza como disciplina del arte y profesión
- La danza como escenario de producción de subjetividades
- La danza como práctica social y construcción de comunidad viva que participa en el desarrollo social, político y económico del país.

Todos estos elementos tienen que ver con el universo de la danza. No solo se busca fortalecer los procesos dancísticos alrededor del folclor o la danza contemporánea, sino en general todas las expresiones. Consideramos la danza como un espacio desde donde se construye conocimiento y pensamiento. Ahora, los componentes del plan nacional de danza son:

1. Información e investigación



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



	FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES	Página 7 de 2
	DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL	Código: F-DFR-007 Versión: Fecha: 04-03-14

Estamos trabajando en un sistema de información de danza, de una caracterización de las escuelas de danza. En investigación trabajamos en fondos documentales que nos van a permitir reconstruir la historia de la danza. En Colombia ha habido grandes maestros pero no ha existido preocupación por el cuidado de los archivos. Hemos identificado organizaciones y personas que nos pueden ayudar a elaborar esa memoria. En el Caribe tenemos alianzas con organizaciones como Hijos de la sierra flor.

Adicionalmente, en investigación tenemos una línea de estímulos para personas que tenga propuestas de creación de documentos sobre la historia de la danza. Allí tenemos un libro que se llama “Programa de mano” y que es una búsqueda de las coreografías que han sido muy destacadas en toda Colombia.

2. Formación

Es el eje que estructura todo el Plan Nacional de Danza. Se busca generar procesos que permitan trabajar desde la primera infancia hasta lo profesional. En primera infancia se cuenta con la línea de trabajo junto con música llamada “cuerpo sonoro”. Este programa se desarrolla con cuidadores de niños para que ellos tengan un acercamiento temprano a la danza. Se trata de tener ambientes que les permitan a los niños acceder después a la danza. Igualmente está el programa danza viva. Se trata de llegar a las escuelas a fortalecer lo que hacen los docentes en los municipios. Vemos que en la escuela se aprende el baile de la región, pero no una investigación profunda, un conocimiento preciso sobre la danza.

También estamos con un proyecto que se llama formación de formadores, que busca fortalecer los procesos pedagógicos para que sean más efectivos. Estamos articulados con la Unidad de Víctimas para atender a esta población. Es una propuesta en la que a través de un trabajo corporal, se contribuye a transformar los traumas. Las víctimas tienen traumas que a través de la danza pueden ser aliviados

Al Plan Nacional le interesa la línea de formación. Por eso trabajamos también con Colombia Creativa, en la profesionalización de artistas. Junto con la Universidad de Antioquia se está ofertando la licenciatura en educación en danza. Ese programa lo tratamos de llevar a las regiones. Se han abierto 35 cupos para cada región. Los participantes deben ser mayores a 28 años, con una trayectoria de más de 10 años. Ser bachilleres y tener prueba ICFES. Estamos haciendo la planeación de este programa para los próximos 5 años y queremos ver que departamentos están interesados.

Desde el Ministerio de Cultura nos preocupa el tema del SENA. Estamos en la mesa intersectorial y llegamos hasta seleccionar algunos evaluadores, pero habíamos acordado que el SENA no iba a avanzar en la certificación de competencias en danza hasta no tener un grupo de personas formadas. Pero el SENA ha empezado a ofertar esa certificación y se ha vuelto un problema para el sector. La Ministra ha dicho que el SENA ha sido un aliado pero lo que buscamos fundamentalmente es la calidad de la formación. Pero con la creación de la norma de competencia la idea es crear programas técnicos y tecnológicos.

3. Creación y producción



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



	FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES	Página 8 de 2
	DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL	Código: F-DFR-007 Versión: Fecha: 04-03-14

Hemos abierto incentivos para que los artistas realicen procesos de creación. Tenemos los laboratorios coreográficos para el desarrollo de montajes. Las becas de investigación y creación para coreógrafos, compañías o grupos de danza. Estamos iniciando producciones, es una línea que nos interesa porque cualifica el trabajo de las personas.

4. Circulación y apropiación

Tenemos la iniciativa de celebra la danza. 5 años, cada 29 de abril. Inicialmente se trabajo en convocatoria pero este año hicimos una selección de las ciudades que han atendido de manera frecuente la invitación del Ministerio. El ministerio apoyó el tema de honorarios. Tenemos algunas quejas que los departamentos están eliminando recursos por ese apoyo del Ministerio. También está la línea de estímulos a la circulación nacional e internacional. Son recursos para participar en festivales nacionales e internacionales.

Tenemos información que la Universidad del Atlántico está iniciando un proceso de profesionalización para las artes. Esta iniciativa podría articularse a los propósitos del Plan. Ahora, a través de Colombia creativa hemos trabajado en Cartagena, en Cesar, y otros sitios de la región. Adicionalmente estamos trabajando en convenios internacionales: con el Instituto Superior de Artes de la Habana, y acabamos de cerrar un convenio con la República de Ghana para becas de maestría y doctorado en música y danza tradicional.

5. Dotación e infraestructura

Es el programa para la adecuación de salas municipales de danza. Básicamente el municipio postula – en julio- espacios que estén construidos y que garanticen que allí se desarrollan procesos de danza. Se requiere que el inmueble sea público y tenga un espacio de mínimo 80 m2 y de altura mínima de 2.5 metros. Se entrega un piso especializado para que los bailarines no tengan problemas de salud o fisiológicos. Igualmente, se entregan espejos, sonido semi-profesional y un proceso de acompañamiento para generar el proyecto pedagógico, la formación con los sabedores y como entrada al programa danza viva.

Hemos dotado a la fecha más de 40 salas en todo el país. Para participar en la iniciativa, el municipio se postula con una carta de intención y una presentación del espacio. Luego se realiza una visita técnica que define si hay que hacer mejoras. Ya luego de cumplir los requisitos se inicia la dotación. Para municipios 4, 5 y 6 se entrega la dotación de 80m2. Si hay espacios de mayor tamaño el municipio debe cubrir la diferencia.

6. Emprendimiento

Junto con el Grupo de Emprendimiento del Ministerio, se desarrollan acciones encaminadas a cualificar la gestión de las organizaciones del sector, aportando a la formación de su talento humano en temas de emprendimiento y gestión. Igualmente, se busca generar con las Cámaras de Comercio emprendimientos en el sector. Se cuentan con tres líneas: 1. Con los festivales de folclor en la creación



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



	FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES	Página 9 de 2
	DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL	Código: F-DFR-007 Versión: Fecha: 04-03-14

de una red de festivales de folclor, ya tenemos 3 redes de festivales que representan a 100 festivales en el país. 2. con los jóvenes en el tema de danza urbana –break dance-. Con esto hemos podido identificar aliados para trabajar en problemáticas sociales en la ciudad. 3. También estamos trabajando en la danza contemporánea, con los programadores.

7. Organización

Se desarrollan actividades conducentes a fortalecer la reflexión respecto a la relación arte y política, la participación, los derechos culturales y el ejercicio creativo; se espera posibilitar la actuación de los individuos en escenarios de construcción de política, agencia cultural y gestión para el campo.

Para el caso de la región Caribe, los avances en la implementación del Plan Nacional de Danza, pueden ser consultados en la dirección: <http://celebraladanza.mincultura.gov.co/wp-content/uploads/2014/06/caribe.ppsx>.

Comentarios a la exposición

- En el caso de Barranquilla, una experiencia destacar es el programa de Casas de Cultura. Actualmente vienen trabajando en 66 colegios públicos ante la ausencia de este tipo de infraestructura. Allí se desarrollan procesos en las diferentes áreas artísticas. En cada colegio participan alrededor de 300 personas y se atiende a toda la comunidad educativa. Esta es una apuesta por aprovechar esas infraestructuras educativas que tienen mucha relación con el sector. Incluso, en los colegios participantes, varios rectores han asignado recursos para la dotación de los espacios, complementado así la inversión realizada desde el programa.
- En el caso de San Andrés, actualmente no existe consejero de danza. La apuesta del departamento son las danzas tradicionales del archipiélago, que no están siendo representadas en el país. Consideramos que la red del Caribe debe visibilizar a todos los departamentos y todas las expresiones.
- Se hace un llamado a una mayor sinergia con las ciudades capitales. En el caso de Cartagena, que es una ciudad donde se realizan muchas actividades culturales, el Instituto no siempre participa en los procesos y eso genera desarticulación. Esto hay que evitarlo.
- El caso del departamento de Sucre es que carece de infraestructura cultural. Además del Museo Zenú y el Centro Cultural, los gestores culturales no tienen espacios adecuados para trabajar. Incluso estamos usando espacios como un antiguo centro médico. Eso influye en la calidad de los procesos de danza en el departamento. También influyen los celos que en ocasiones tienen las administraciones municipales.
- Entonces, para el tema de la infraestructura de danza. ¿Es necesario que el proyecto lo presenten los municipios? ¿Las gobernaciones podrían avalar las postulaciones de los municipios? Al respecto se va a revisar la alternativa de que los departamentos también puedan presentar proyectos al tema de dotación de infraestructura.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



	FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES	Página 10 de 2
	DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL	Código: F-DFR-007 Versión: Fecha: 04-03-14

- En la Guajira, especialmente en Riohacha, existe una red de danza y muchas organizaciones están trabajando en el tema. Entonces, ¿Cómo se podría tener salas de danza en ese contexto? La Alcaldía y la Gobernación podrían poner los espacios para que se desarrollen esos procesos independientes. Habría que avanzar en un modelo público privado en el tema.
- Un aspecto que incide en la implementación del Plan de Danza es la debilidad del Sistema Nacional de Cultura, especialmente en los espacios de participación. Los consejos son débiles y no tienen suficiente comunicación con gestores y con la institucionalidad cultural. Entonces se requiere fortalecer esos espacios porque de lo contrario se pierde la gestión que podrían hacer departamentos y municipios en la consolidación del Sistema. Los espacios de participación no deben ser solamente consultivos. A veces el Ministerio trabaja directamente con los gestores y nosotros en los departamentos no nos enteramos. Esas buenas intenciones se pierden porque los grupos tampoco tienen el ánimo de compartir la información con la institucionalidad y los demás gestores.

2. Presentación de Experiencias culturales y artísticas (Postconflicto y reconciliación)

2.1. Exposición departamento la Guajira –Riohacha

Un saludo desde la Guajira. En Riohacha tenemos una experiencia de 20 años en intervenciones sociales desde el teatro. El Grupo “Jaayechi” trabaja alrededor de la construcción de paz, y el tejido social en los barrios humildes de Riohacha. Esta organización también trabaja en temas sobre cultura ciudadana, al implementar el teatro como una herramienta pedagógica, como acontece con la obra “ANOMIA” (TAMOS EN RIOHACHA), con la que se busca invitar a reflexionar sobre situaciones negativas que afectan la convivencia.

Esta organización realiza un teatro étnico y comunitario. Buscan liderar procesos de sensibilización y formación artística con énfasis en la producción teatral, mediante talleres, muestras e intercambios culturales dirigidos a difundir y resaltar la identidad de la comunidad Wayúu, así como los valores y el patrimonio cultural de la Guajira. En esa medida, trabajan por el patrimonio cultural de la región.

JAYEECHI se encuentra constituida por integrantes que en gran parte pertenecen a comunidad Wayuu, con quienes diseña y desarrolla propuestas que retoman la identidad pluricultural de La Guajira relacionándola con temas socio-culturales, históricos, Derechos Humanos y ambientales y cultura ciudadana. Dentro de los proyectos que realizan se encuentra ¿TEATRIZATE!, Encuentro Pluriétnico y Multicultural, administran una sala concertada y el proyecto DEJA LA GUACHAFITA, procesos dirigidos a cualificar la producción teatral y formación de público para la escena, al igual a la creación de grupos teatrales integrados por niños y jóvenes.

Actualmente trabaja en convenio con la Corporación Colombiana de Teatro dirigida por Patricia Ariza, iniciativas como LA CASA DE ÚRSULA y la puesta en escena PAZ-HARE-LA, proyecto que propende por los derechos de las mujeres en el proceso de mantenimiento de la paz y la seguridad internacional.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



	FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES	Página 11 de 2
	DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL	Código: F-DFR-007 Versión: Fecha: 04-03-14

Una cosa muy curiosa. A los Wayuu y Guajiros se les ve como personas violentas. Es un imaginario construido desde la colonia. Esto a pesar de tradiciones como la del palabrero Wayuu. Luchar contra los imaginarios es muy complejo pero es algo que debemos hacer.

2.2. Exposición Distrito de Cartagena

Dentro de los planes, proyectos y acciones dirigidos a la atención integral de la población vulnerable en el Distrito de Cartagena de Indias, el Instituto de Patrimonio Cultural enriquece las posibilidades de desarrollo humano y la construcción de una ciudad democrática, pacífica, tolerante y cultural a partir de la formulación, coordinación, ejecución y vigilancia de las políticas culturales. Ahora, desde la División de Patrimonio Cultural y la de Promoción Cultural las experiencias destacadas son las siguientes: Se está trabajando en 26 barrios en formación artística y cultural. Igualmente se trabaja en el Sistema de Responsabilidad Penal.

El proyecto “Jóvenes Íntegros”, es un proceso de formación artística en música tradicional y percusión dirigida a los adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley penal, integrantes de los programas medio abierto y medio cerrado de la Asociación para la educación de los menores infractores de Bolívar. Igualmente se viene desarrollando el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana, el cual tiene varios ejes: prevención social y situacional (desarrollo de talentos y habilidades artísticas, el estímulo a la lectura y la apropiación de bibliotecas y otros espacios culturales en 15 barrios vulnerables); jóvenes en conflicto con la ley (desarrolla oferta institucional en formación en danza, música, talleres de escritura y circulación de contenidos).

Lo anterior también articulado con lo que establece el documento CONPES 147 “Estrategia para la prevención del embarazo en la adolescencia y promoción de proyectos de vida para niños, niñas, adolescentes y jóvenes entre los 6 y 19 años”.

Desde 2013, el IPCC ha atendido más de 2.200 personas en situación de riesgo formadas artística y culturalmente, con una cobertura en más de 30 barrios de la ciudad. Finalmente, se destaca el apoyo que brindó el IPCC al grupo de hip hop “*Art de Rue*” para participar en el campeonato nacional de Hip Hop. Lo anterior debido a que es una nueva expresión artística en la ciudad y es el primer apoyo que se les otorga a este tipo de grupos.

2.3. Exposición Sincelejo

En la ciudad estamos trabajando con la Fundación “*Corraleros de Majagual*” en comunidades vulnerables. Igualmente existe un proceso de formación muy interesante con Fundación Batuta y la con la Fundación Hijos de la Sierra Flor. Otro tema en el que estamos trabajando en apoyar a jóvenes de escasos recursos para acceder a los estudios superiores. Existe un acuerdo para la formación en 5 pregrados sin cobro alguno. Se encuentra dirigido a personas de los niveles 1 y 2 de SISBEN.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



	FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES	Página 12 de 2
	DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL	Código: F-DFR-007 Versión: Fecha: 04-03-14

Una experiencia interesante en la ciudad es el programa de Extensión de la Biblioteca Pública de Sincelejo. El proyecto surgió del interés de dinamizar los procesos de promoción de lectura en la ciudad e involucrar el cine como estrategia de articulación para la formación de públicos y brindar alternativas de esparcimiento a los niños y jóvenes. El proyecto consta de visitas guiadas a la biblioteca, como espacio de apropiación de los espacios culturales públicos. Las muestras culturales itinerantes han trascendido los escenarios tradicionales y han llegado a los barrios, centros de adulto mayor, espacios juveniles, entre otros. La lectura abre nuevos horizontes a las personas, los aleja de situaciones de conflicto y les permite acercarse a los procesos artísticos.

2.4. Exposición departamento de Sucre

En el Departamento, junto con el Fondo Mixto, hemos venido impulsando procesos culturales de diferentes organizaciones. En este marco, tenemos una experiencia vinculada al tema del postconflicto. En el municipio de Ovejas, corazón de los Montes de María y donde se han realizado dos procesos de paz, existe un Festival de Gaitas que hemos venido fortaleciendo. El festival tuvo su origen a mediados de los años 80s, cuando la comunidad buscó realizar una actividad cultural como mecanismo de respuesta ante el conflicto armado que sufría la región.

El festival es un evento totalmente público y gratuito. La junta organizadora es elegida por una asamblea de socios del festival y se han logrado realizar 28 versiones ininterrumpidamente. El objetivo del festival es contribuir con el rescate, promoción, conservación y difusión de esta manifestación musical de ancestro Zenú, arraigada en esta región de los Montes de María y propiciar la investigación y estudio sobre sus orígenes y sostenibilidad. Los objetivos específicos son los siguientes:

- Impulsar procesos de formación en música de gaita a todos los niveles poblacionales.
- Realizar planes promocionales de la música de Gaita a nivel de medios de comunicación y redes sociales.
- Organizar eventos donde se pueda recrear esta manifestación musical; como el Festival de Ovejas y otros.
- Propiciar espacios de estudio, reflexión y análisis sobre la música de Gaita y sus proyecciones en el mercado de la música.

Este proyecto de intervención ha contribuido: a contrarrestar acciones violentas; a evitar el reclutamiento ilegal de niños y jóvenes; a alejar a los jóvenes del flagelo de la drogadicción u otras tendencias; realizar acciones de protección de la manifestación de la música de Gaita como valor patrimonial de nuestra identidad; y finalmente, a propiciar encuentros de convivencia, alegría y paz, alrededor de la Música de Gaita.

Las actividades que se desarrollan en el marco del proyecto son:

1. Planeación y gestión para el fortalecimiento de los distintos procesos.
2. Programas de divulgación de la música de Gaita y eventos a nivel de medios, redes sociales y lanzamientos a nivel del país.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



	FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES	Página 13 de 2
	DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL	Código: F-DFR-007 Versión: Fecha: 04-03-14

3. Organización de foros y eventos académicos.
4. Publicación de documentales, revistas, videos y Cd con contenido de gaita e investigaciones.
5. Organización de talleres de formación en música de Gaita y Danza a nivel de institución educativa.
6. Talleres sobre elaboración de instituciones musicales.
7. Organización del Festival Nacional de Gaitas con todos sus concursos.
8. Alborada Musical, Desfile Folclórico, Conciertos “Gaitas al Barrio”, Espectáculos Artísticos, Producción de Revistas, Cd, Afiches y Folletos

El costo total del último festival realizado ascendió a 220 millones de pesos, en un esquema de financiación en el que participó la Alcaldía Municipal de Ovejas; la Gobernación de Sucre; el Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las artes de Sucre; el Ministerio de Cultura. Programa Nacional de Concertación; empresas privadas; comunidad de Ovejas y el comercio

Durante el festival se desarrollan los siguientes concursos: Gaita Larga (Aficionados y Profesional); Gaita larga: Infantil; Gaita Corta; Concurso de Parejas Bailadoras; Concurso de decimeros; Concurso de Canción Inédita. El festival ha logrado tener una activa participación de la mujer como actora del proceso, una elevada participación en los concursos y en los eventos públicos, y la creación de un esquema de financiación que permite su sostenibilidad. Dentro de los participantes se encuentran: Escuelas Musicales de la región de Montes de María; Grupos de Gaiteros y Gaiteras de la región Caribe; Grupos Universitarios de Gaitas de Todo el País; Compositores.

Al mismo tiempo, con ocasión del Festival se ha iniciado un proceso para la patrimonialización de la música de gaita, el cual tiene los siguientes momentos:

1. Gestión para la inclusión en la lista representativa de patrimonio inmaterial del Departamento y de la nación.
2. Proyecto de construcción colectiva del Plan Especial de Salvaguardia de la Manifestación Musical de la Gaita con recursos del impuesto al consumo de Iva de la telefonía móvil.
3. Presentación de solicitudes ante los Consejos de Patrimonio del departamento y de la nación para aspirar a la declaratoria de Patrimonio Inmaterial de la Manifestación Musical de la Gaita.
4. Proceso de socialización a las comunidades e instituciones de la subregión de Montes de María del proyecto de patrimonialización de la música de Gaita para la participación en la construcción del Plan Especial de Salvaguardia.
5. Creación del Consejo Municipal de Salvaguardia de la Manifestación Musical de la Gaita y la aprobación del Plan Especial de Salvaguardia para la posterior inclusión en las listas representativas departamental y nacional.
6. Preparación de toda la comunidad artística y cultural para este proceso en gestión.

Finalmente, después de los acuerdos de paz realizados en los montes de María y las acciones armadas de nuestras fuerzas militares contra las FARC en la zona, se han fortalecido los eventos Gaiteros y hoy están más posicionados como encuentros de verdadera convivencia y alegría.

2.4. Exposición Departamento de Bolívar



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



	FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES	Página 14 de 2
	DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL	Código: F-DFR-007 Versión: Fecha: 04-03-14

En el Departamento de Bolívar las experiencias más significativas que se vienen realizando en relación con el tema del postconflicto son los procesos culturales que transcurren en los municipios de los Montes de María, zona especialmente afectada por el conflicto armado. Allí se realizó el I Festival Multicultural de los Montes de María, además de la experiencia del realizado por la Corporación Colectivo de Comunicaciones Montes de María Línea 21

FESTIMARIA

El festival se realizó con el objetivo de convocar las expresiones artísticas y culturales de la región de los montes de maría. El año anterior la figura central del festival fue Petrona Martínez y logró reunir a más de 6.000 asistentes. Para la edición del 2014, se realizará un homenaje a los Gaiteros de San Jacinto. El Festival se ha diseñado como un evento itinerante que recorrerá todos los municipios de la subregión.

Petrona Martínez ha sido dos veces nominada al Grammy y ha actuado en escenarios de Estados Unidos, España, Inglaterra, Marruecos y Francia, entre muchos otros. Como parte de la conmemoración, el gobernador le hizo entrega de una vivienda en el municipio de Arjona. Otros artistas que participaron en el festival fueron Edy Martínez y su quinteto, los “Gaiteros de San Jacinto”, con Juan Chuchita y Toño García; Adolfo Pacheco, Ceferina Banquez, la Banda 13 de diciembre del Guamo, Juan Piña, “Bozá y su nueva gaita”; “Orito Cantaora”, “Los Heroicos” y “Los Hermanos Lora”. Los conciertos se realizaron a partir de las siete de la noche en la plaza principal del municipio de San Juan.

Paralelamente se realizaron conversatorios, talleres de elaboración de gaitas y tambores, una feria artesanal y gastronómica con productos elaborados por artesanos de Bolívar. El festival ofreció una oportunidad a los habitantes de la región para su integración, convivencia y como alternativa de acceso a iniciativas culturales.

Corporación Colectivo de Comunicaciones Montes de María Línea 21

La Corporación Colectivo de Comunicaciones Montes de María Línea 21 es una Organización No Gubernamental, creada en 1994 por un grupo de comunicadores sociales, maestros, líderes comunitarios y gestores culturales de El Carmen de Bolívar interesados en promover la apertura de espacios de comunicación alternativos que, en los procesos de reconocimiento y reencuentro, posibilitaran la construcción de ciudadanía, participación e identidad.

La corporación viene realizando una labor de formación, educativa, social y cultural con niñ@s, jóvenes y adultos de la región con el fin de formar seres humanos integrales. En esta dimensión buscan que los niños, jóvenes, adultos de El Carmen de Bolívar, de los Montes de María, de Bolívar y de la Costa Caribe, tengan la oportunidad de mirarse y reencontrarse, en un universo distinto y cotidiano, a través de la Televisión, El cine, la Radio Comunitaria y Escolar, y los impresos alternativos comunitarios.

Las finalidades de la Corporación son:



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



	FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES	Página 15 de 2
	DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL	Código: F-DFR-007 Versión: Fecha: 04-03-14

- Promover y apoyar la formulación de programas y proyectos, dentro de la organización misma, de entidades de naturaleza pública, privada o mixta, locales, regionales o nacionales, que tengan como objeto promover el desarrollo de las comunicaciones comunitarias o alternativas sin ánimo de lucro, y la de educación no formal, que forman y capacitan en las áreas del periodismo y las comunicaciones sociales y comunitarias. Así como constituir, emisoras, canales de televisión y órganos impresos (revistas, periódicos, boletines, etc.) comunitarios, y cooperar con los colectivos ya existentes que tengan la misma finalidad.
- Impulsar el desarrollo, formación y capacitación del recurso humano en el campo de la dirección, administración, producción, coordinación e investigación periodística en las áreas de Televisión, Radio, Impresos, Publicidad, Relaciones Públicas, programación, etc., con el fin de enriquecer el patrimonio cultural y educativo de la COMUNIDAD en general y de los miembros de la CORPORACION COLECTIVO DE COMUNICACIONES MONTES DE MARÍA LÍNEA 21.
- Promover la activa participación de la comunidad en el desarrollo y puesta en marcha de un periodismo comunitario y alternativo, que involucre a profesionales de las comunicaciones, gestores, promotores culturales, líderes cívicos, educadores, estudiantes, niños, jóvenes, mujeres etc., en un proceso interactivo y formativo con énfasis en la realidad social y cultural característica de nuestra comunidad y demás componentes sociales de la región.

La Corporación ganó el Premio nacional de paz en 2005. Ellos han trabajado en pedagogía para la paz, producción de cine, guión y otros. Igualmente desarrollan el festival audiovisual de los montes de maría. Su gestora principal es Soraya Bayuelo,

2.5. Exposición Distrito de Barranquilla

Nuestro principal proyecto es el programa de Casas de Cultura y la Escuela Distrital de Artes Tradicionales. Como existen casas de cultura en la ciudad, se implementó un convenio con colegios públicos en el cual participan 66 instituciones educativas y que benefician a más de 13.000 niñas, niños, jóvenes y a sus familias.

3. Retrospectiva Primer Encuentro de Cultura Regional Caribe 2013

Durante la reunión regional de 2013, luego de la discusión realizada sobre la idea de proyecto regional para su presentación al Sistema General de Regalías, se aprobó la idea titulada “CREACIÓN DE UNA RED DE INDUSTRIAS CULTURALES DEL CARIBE COLOMBIANO”. Durante la reunión, también se discutieron las siguientes ideas de proyecto:

- Creación de una orquesta sinfónica regional
- Diseño de una infraestructura itinerante para la circulación de las expresiones artísticas de la región
- Fortalecimiento de los procesos de formación y circulación artística en la región
- Programa de intercambio entre festivales y fiestas representativas en la región.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



	FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES	Página 16 de 2
	DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL	Código: F-DFR-007 Versión: Fecha: 04-03-14

Los componentes de la idea de proyecto aprobada eran los siguientes: 1. La identificación de las expresiones culturales y su impacto social y económico, con una metodología común de evaluación de fortalezas y debilidades en términos de industrias (Sistema de información); 2. La formación en emprendimiento para fortalecer los procesos culturales, las manifestaciones identificadas y sus actividades económicas asociadas; 3. La creación y consolidación de productos y servicios culturales de calidad; 4. Actividades de circulación e intercambio –por ejemplo ferias, Showcases, mercados culturales, escenarios itinerantes, exposiciones, etc.; 5. La visibilización de los artistas y gestores como protagonistas de la cultura Caribe para la integración regional en un evento itinerante que congrege lo más representativo de cada departamento.

Finalmente, los aportes de los responsables de cultura destacaron los siguientes temas:

- La idea de proyecto será presentada al OCAD de Ciencia y Tecnología. En ese fondo existen recursos importantes sin comprometer.
- Se propone que el diseño del proyecto esté a cargo de un “Comité Técnico”, con representantes de los departamentos y ciudades capitales, y el acompañamiento del DNP, Mincultura, Colciencias, y otros.
- El proyecto se debe articular a iniciativas existentes y que pueden enriquecer y fortalecer los procesos territoriales.
- El marco conceptual que orientará el desarrollo del proyecto se circunscribe a lo que se ha denominado “economía naranja”.
- El proyecto debe propender por la descentralización y el beneficio a las comunidades con mayores carencias en la región.
- Lograr el apoyo de los Gobernadores, Alcaldes y Secretarios de Planeación es fundamental para la formulación y la aprobación de la iniciativa.

Luego de la reunión, el Departamento de Bolívar envió un documento con el perfil de proyecto asociado a la idea de proyecto. Respecto a dicho documento, algunos departamentos y alcaldes manifestaron que no contaban con recursos para apoyar el proyecto. Igualmente, cabe mencionar que no se ha avanzado en la formulación.

4. Presentación de la propuesta de un Proyecto Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación

En la reunión anterior, el departamento de Atlántico proponía la construcción de un proyecto que contribuyera a construir la identidad regional y que respondiera a la necesidad de documentar el patrimonio cultural inmaterial, así como contribuir a solucionar el déficit de museos en el Caribe. Ante las dificultades para destinar recursos para sostenibilidad de infraestructura físicas, la descentralización de la cultura, y dificultad para mostrar el Caribe colombiano en el resto de Colombia. A partir de este propósito se ha construido una idea de proyecto conjuntamente con el Parque Cultural del Caribe, que retomó una propuesta de itinerancia del museo. Este proyecto se asocia a la memoria, la formación, circulación, intercambio, emprendimiento a través de una articulación en red y de espacios itinerantes.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



	FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES	Página 17 de 2
	DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL	Código: F-DFR-007 Versión: Fecha: 04-03-14

En el año 2000 un grupo de 20 académicos e intelectuales de toda la región concibieron un espacio cultural donde se mostrara esa diversidad cultural que conforma la región Caribe colombiana, con el propósito de impulsar el desarrollo de la región a partir del reconocimiento de lo que somos, y de nuestras herencias. Producto de ese proceso de reflexión surge el Parque Cultural del Caribe, cuyo eje central es el Museo del Caribe. El Primer Museo regional de Colombia, muestra la región a partir de 5 ejes temáticos: su riqueza natural y diversidad ecosistémica; su gente; su oralidad, su literatura; su historia económica, social y política y sus expresiones culturales entre ellas la música, la danza y la fiesta.

El guión del Museo fue construido a partir de un amplio proceso de participación regional. Se trabajó con las universidades públicas de cada uno de los 8 departamentos, entre ellas la Universidad de Sucre, Universidad de Cartagena, Universidad de Córdoba, Universidad Popular del Cesar, Universidad de la Guajira, Instituto de Estudios del Caribe de San Andrés, Universidad del Atlántico. Igualmente se trabajó con entidades del sistema cultural, (casas de Cultura, Fondos Mixtos, Archivos históricos, fototecas, Museos; Con entidades ambientales como Fundación Pro-sierra Nevada, Parques Naturales; Academias de Historia de cada Departamento, entre otras entidades.

La Corporación Parque Cultural del Caribe es una entidad privada sin ánimo de lucro, que tiene como misión promover, de manera innovadora, la generación y apropiación social del conocimiento histórico, antropológico, geográfico, sociológico, ambiental y económico del Caribe colombiano como parte del Gran Caribe, a través del desarrollo de proyectos y actividades culturales, pedagógicas, que propicien el diálogo con el resto del país y el mundo, y que genere valoración del patrimonio cultural de la región, para su desarrollo humano.

Las salas del museo responden a los dominios de patrimonio cultural inmaterial de la Convención de la Unesco de 2003. El museo cuenta con un acervo de investigación que puede ser empleado en el proyecto. Respecto al patrimonio cultural inmaterial, Barranquilla ha experimentado la importancia económica que puede tener ese tipo de manifestaciones con el ejemplo del Carnaval de Barranquilla, que se convirtió en una industria cultural que genera 100.000 empleos y más de 60.000 millones de pesos anuales.

El proyecto *“Caribe Viaja por Colombia: Diseño y producción de una exhibición itinerante, que facilite el acceso al conocimiento sobre la memoria histórica y el patrimonio natural, histórico y cultural de la Región Caribe”*, busca el mejoramiento de las capacidades de apropiación social del conocimiento en torno a la memoria histórica del Caribe colombiano a través de la exposición itinerante de cultura, ciencia y tecnología: *“El Caribe en todo sentido”*. Los objetivos específicos del proyecto son los siguientes:

- Generar contenidos y estrategias para la apropiación social del conocimiento en torno a la memoria histórica del Caribe colombiano.
- Promover la generación de espacios interactivos que trabajen la apropiación social en torno a la memoria histórica del Caribe colombiano.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



	FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES	Página 18 de 2
	DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL	Código: F-DFR-007 Versión: Fecha: 04-03-14

- Generar estrategias para la recuperación de la memoria histórica y saberes populares de los 8 departamentos de la región Caribe.
- Identificar, promover y fortalecer procesos de emprendimiento a partir del potencial del patrimonio cultural y natural de la región.

Para cumplir con los objetivos antes planteados se trabajará en tres (3) frentes:

1. Conceptualización, investigación

Desarrollo del Guión de Contenidos: investigación documentada por curadores y especialistas en los temas a abordar, con la participación de las Universidades públicas y privadas de la región; entidades culturales, ambientales; Elaboración de la Propuesta Museológica; Elaboración de la Ante propuesta Museográfica; Diseño Gráfico e interactivo detallado; Curaduría de Contenidos. A partir de los ejes planteados en el Museo del Caribe, se profundizarán aquellos temas que no se abordaron en la exposición permanente inicial

La Naturaleza del Caribe: Los ríos del Caribe colombiano con énfasis en el Magdalena, su patrimonio natural y cultural; Los mares y su riqueza cultural; Los paisajes del Caribe y su relación con los ecosistemas del resto del país; Especies endémicas de la región; El Gran Caribe (ejes articuladores)

La Gente del Caribe: Indígenas de la región (profundizar cosmogonía y saberes ancestrales); Desarrollar videos de Wivwas, Yukos, Yukpas, Mocaná; Los afros en el Caribe colombiano (profundizar saberes ancestrales); La organización social de los primeros pobladores del Caribe; La población Rom; Las migraciones Asiáticas (chinas, japonesas); El mestizaje (identificar valores para la convivencia y el respeto a la diversidad)

La palabra del Caribe: La oralidad del Caribe (saber popular); El saber popular en la oralidad de los 8 departamentos de la región; El periodismo en el Caribe

La Acción del Caribe: Las Ciudades del Caribe (Sincelejo, Montería, Cartagena, Valledupar, Santa Marta, Riohacha, San Andrés y Providencia, Barranquilla); La arquitectura del Caribe; La industria en el Caribe; Las fortificaciones del Caribe; El deporte en el Caribe; La medicina del Caribe; El cine en el Caribe; Las artes gráficas en el Caribe.

La Expresión del Caribe: Música indígena del Caribe; Música Afro del Caribe; Instrumentos musicales propios de la región; La Danza tradicional del Caribe; Las fiestas tradicionales de cada departamento de la región; Vestuarios y disfraces tradicionales del Caribe.

2. Proceso de socialización con diferentes actores de cada uno de los departamentos para lograr la inclusión, participación y sostenibilidad del proyecto.

Desarrollo de talleres, conversatorios, reuniones, en cada uno de los departamentos del Caribe colombiano, a través de Universidades y de las entidades culturales. Mediante estos espacios se definirá las estrategias y planes detallados con la responsabilidad de cada uno de los actores para lograr



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



	FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES	Página 19 de 2
	DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL	Código: F-DFR-007 Versión: Fecha: 04-03-14

el éxito del proyecto en todas sus etapas., desde la conceptualización hasta su ejecución, focalizando en su sostenibilidad.

Identificación y desarrollo de proyectos productivos en torno a oficios y expresiones culturales tradicionales tales como elaboración de tejidos artesanales, gastronomía y música del Caribe. Al generar bienes y servicios con énfasis en lo cultura no solo se contribuye a la activación productiva de los municipios si no que al mismo tiempo se fortalecen y desarrollan elementos de identidades que potencian las competencias de los individuos.

3. Diseñar e implementar una estrategia de fortalecimiento de estos emprendimientos, que contengan componentes de formación técnica y gerencial, innovación en el diseño, empaque y comercialización, y enlaces con fondos de financiación para emprendedores.

La muestra itinerante se convertirá en una plataforma de promoción permanente de los emprendedores identificados y apoyados con el proyecto.

4. Producción y montaje de la exposición museográfica sobre el Caribe colombiano, teniendo como eje los contenidos de las temáticas investigadas en los 8 departamentos de la región.

Se diseñarán, producirán los diferentes espacios interactivos para la exposición museográfica de los temas investigados. Igualmente se diseñará especialmente unos espacios interactivos que permitan recuperar saberes, tradiciones del patrimonio inmaterial de las comunidades visitadas por el proyecto. Esta información se utilizará para actualizar los contenidos de la muestra.

5. Itinerancia de la muestra por los 8 departamentos de la región Caribe

En coordinación con cada Gobernación, se realizarán dos visitas por departamento durante los dos primeros años de operación de la itinerancia. Cada visita tendrá una duración promedio de un mes. Esta visita estará acompañada de una agenda académica y cultural que se desarrollará en las poblaciones que cada Gobernación priorice y con las temáticas previamente acordadas.

6. Esquema de Operación del Proyecto

Se propone la creación de un comité de Coordinación regional del proyecto, que escogerá el ente gubernamental que recibirá los recursos. Igualmente se contará con un subcomité de Académico y un subcomité administrativo que definan los lineamientos del desarrollo del proyecto. Para la ejecución del proyecto, se elegirá un operador de carácter regional idóneo para la ejecución y operación del mismo. Por su idoneidad, se recomienda que sea el Parque Cultural del Caribe.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



	FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES	Página 20 de 2
	DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL	Código: F-DFR-007 Versión: Fecha: 04-03-14



Los beneficios e impactos del proyecto para la región serán los siguientes:

1. La muestra itinerante se convierte en una potente herramienta pedagógica para lograr que los diferentes grupos poblacionales de la región se apropien del conocimiento de su territorio, su historia, sus expresiones culturales.
2. Es una idea innovadora, sostenible y flexible que le permitiría a cada departamento contar con una plataforma permanente de actualización, promoción y apropiación social de su patrimonio cultural.
3. La muestra itinerante es una gran oportunidad de poner la ciencia y la tecnología como un elemento estructural de los procesos de promoción, apropiación y generar pertenencia por la cultura de la región.
4. La muestra itinerante es una vitrina para la promoción de las potencialidades de cada uno de los departamentos del Caribe colombiano, a nivel nacional e internacional.
5. Este proyecto puede constituirse en una verdadera incubadora de emprendimientos culturales en la región.

Para el desarrollo de la propuesta, se requiere que cada departamento se convierta en el coordinador local de las convocatorias de los diferentes actores que participarán en cada una de las fases del proyecto, y que gestione los recursos que aportarán para el desarrollo del proyecto. La carpa itinerante ha sido diseñada por el Centro Ático de la Universidad Javeriana. Finalmente, el interés del Museo del Caribe es conformar un comité técnico que defina la operación del proyecto para un horizonte de 3 años. Se trata de costos operativos asociados directamente a los proyectos y también los costos asociados a la itinerancia de los proyectos. El Museo tiene una muestra itinerante, que es más pequeña. Pero queremos ser más potentes con este proyecto. También depende de la red de aliados en cada región.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



	FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES	Página 21 de 2
	DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL	Código: F-DFR-007 Versión: Fecha: 04-03-14

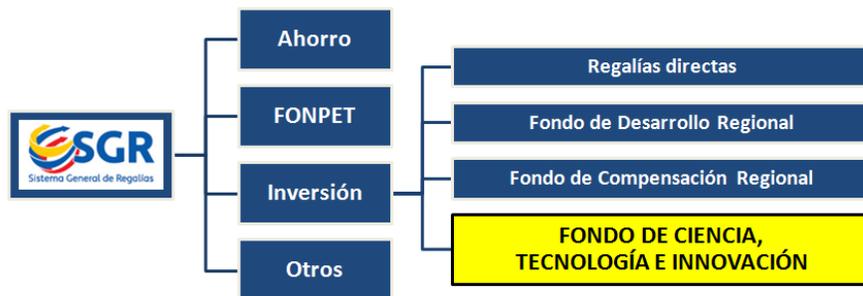
El costo del proyecto oscila entre los 8.000 y los 12.000 millones de pesos, dependiente del alcance de la iniciativa, para un horizonte de 3 años, con los componentes de reinversión para garantizar la operación.

Comentarios y observaciones sobre el proyecto

- El parque cultural del Caribe es una ONG sin ánimo de lucro de carácter privado. Pero puede tener alianzas público privadas con gobernaciones y hacemos asesorías en todo el país para proyectos culturales y de museos.
- En efecto hay que indagar más sobre qué tipo de ajustes requiere el proyecto. En el Sistema General de Regalías existen proyectos similares, por ejemplo, el museo de la cultura Wayuu. Otro tema es la operación del proyecto. Legalmente se puede hacer con la figura de operador que ejecuta el proyecto a cargo de gobernación.
- La mayoría de los departamentos se proponen como ejecutores de los recursos del CTI. Pero en la práctica nos hemos dado cuenta que cuando contratamos a los operadores privados, que es más fácil para los proyectos regionales que las entidades públicas apropien los recursos. Si es mejor para los proyectos regionales de CTI que sea una entidad que puede operar recursos. Desde la formulación eso hay que tenerlo claro.

5. Presentación de Regalías para Ciencia, Tecnología e Innovación

Con la reforma al Sistema General de Regalías, se abre una oportunidad en el Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación, para la cultura. Se concibe este tema como “producción, difusión y uso de nuevo, y económicamente útil, conocimiento” (Lundvall, 1992). Para Colombia la CTI es: Capacidad de generar valor agregado a partir del conocimiento; Mecanismo para garantizar la competitividad de largo plazo; y Oportunidad de lograr bienestar económico y social mediante el conocimiento. Se busca con este fondo generar regalías “renovables” basadas en el conocimiento e incrementar capacidades CTI y de competitividad de las regiones (Ley 1530 de 2012, Art. 29). La estructura del Sistema es la siguiente:



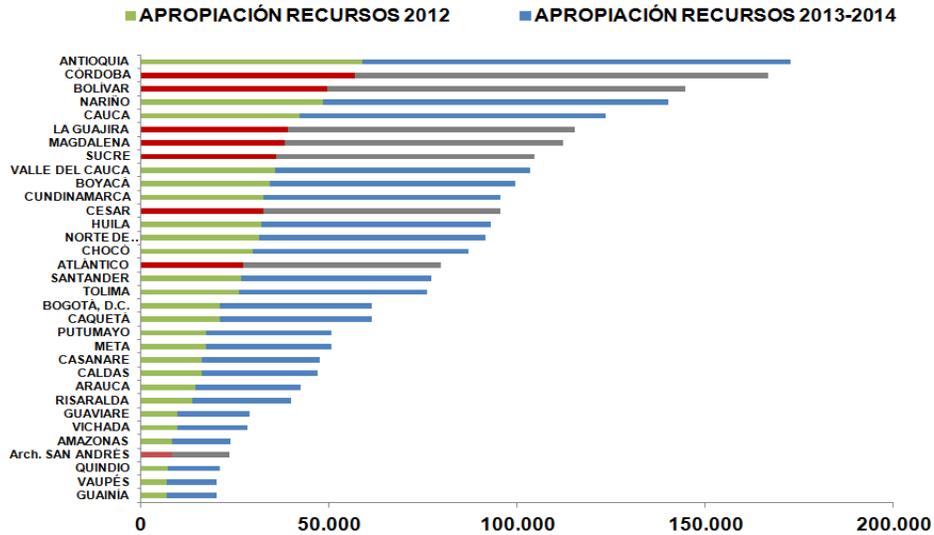
Certificado C009/3221



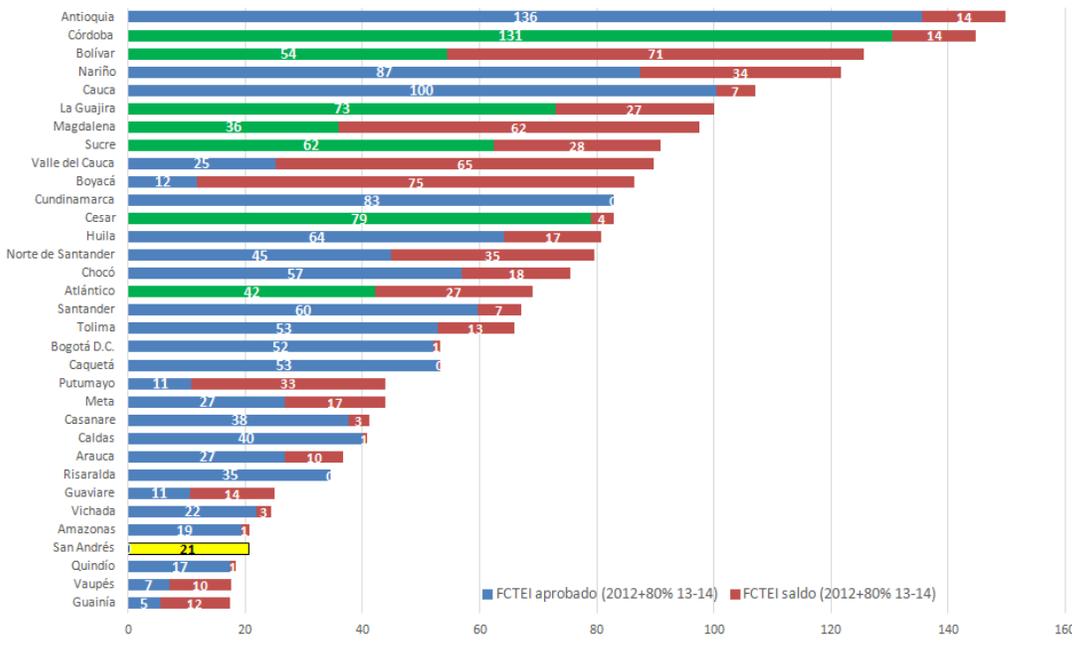
Certificado C009/3220

La distribución de recursos en el Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación es la siguiente:





A la fecha se han aprobado 204 proyectos por \$1,9 billones, de los cuales \$1,5 billones son recursos del Fondo de CTI del SGR y \$0,391 billones corresponden a contrapartidas. \$1,39 billones de los recursos aprobados del Fondo de CTI son de la vigencia actual. Esto indica que se ha comprometido el 63% de los recursos del Fondo para las vigencias 2012 y 2013-2014. En complemento a lo anterior, en el OCAD de CTI ya se han comprometido \$0,14 billones de la vigencia 2015-2016. Todos los departamentos ya han aprobado proyectos en el OCAD, salvo San Andrés.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



	FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES	Página 23 de 2
	DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL	Código: F-DFR-007 Versión: Fecha: 04-03-14

El 38% de los recursos se destinan hacia formación CTI en todos los niveles. Los sectores que más han aprobado proyectos en CTI son los relacionados con el sector agrícola, formación de investigadores de Alto Nivel, el Programa Ondas, Salud, Electrónica, Telecomunicaciones e Informática y mar y recursos hidrológicos.

Los gastos financiados a través del Fondo son investigación y desarrollo, innovación, formación y capacitación científica y tecnológica, servicios científicos y tecnológicos. Los gastos no financiados son gastos corrientes, proyectos que sólo consistan en inmuebles, vehículos o equipos, software y hardware, formación en programas virtuales, ni modalidades semi-presenciales, acreditación de pruebas, Suscripciones, afiliaciones o membresías, y licencias y permisos no relacionados.

Algunos ejemplos de actividades realizadas a través del Fondo de Ciencia y Tecnología:

FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA: Educación de Capital Humano para CTI: formación doctoral, maestrías, entrenamientos especializados, iniciación a la CTI en niños y jóvenes, etc. En Córdoba, han beneficiado a 40.000 niños en 79 instituciones educativas de 30 municipios con una inversión de 42.000 millones de pesos.

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO: Trabajo creativo sistemático para incrementar el volumen de conocimientos. Tiene que ser novedoso y resolver inquietudes (científicas, tecnológicas). En el Amazonas se viene realizando la estrategia “Alto a la Tuberculosis”, con el resultado del perfil epidemiológico de las comunidades indígenas en Trapecio Amazónico. La inversión fue de 2.900 millones de pesos.

SERVICIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS: Actividades de I+D que contribuyen a incrementar el volumen de conocimientos pero que NO tienen un carácter innovador. El Museo “DESQBRE” está enfocado en la Cultura Wayú en Albania, incluye investigaciones antropológicas y tiene una inversión de 7.000 millones de pesos en la Guajira.

ACTIVIDADES DE INNOVACIÓN: Implementación de un producto (bien o servicio), proceso, método de mercadeo, o método organizacional nuevo o significativamente mejorado. En el Departamento del Cauca con una inversión de 12.000 millones de pesos se realiza el desarrollo de Empaques Biodegradables y cuenta como producto con 4 paquetes tecnológicos para mejorar competitividad de la cadena de la Yuca.

El acuerdo 15 y 16 de la Comisión Rectora del SGR define el tipo de proyectos que financia el Fondo: Formación en Investigación e Innovación; Sector agropecuario, agroindustria, pesquerías, acuicultura y seguridad alimentaria, salud, vivienda, hábitat y desarrollo urbano, agua diversidad y territorio, minería y energía responsable, desarrollo e innovación industrial, parques tecnológicos y centros de CTI, innovación y nuevos conocimientos en tecnologías de las comunicaciones, apropiación social del conocimiento. Igualmente define los criterios y requisitos que debe cumplir un proyecto y que se agrupan en las siguientes fases: Formulación; Presentación (Generales y Específicos); Ejecución;



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



	FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES	Página 24 de 2
	DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL	Código: F-DFR-007 Versión: Fecha: 04-03-14

Verificación (Dictamen de Expertos); Viabilidad, priorización y aprobación. El ciclo de proyectos es el siguiente:


CICLO DE PROYECTOS



PASO ADICIONAL: Panel de Evaluación (Dictamen de expertos)



Finalmente, los retos pendientes del Sistema son:

1. Aprobar proyectos por los saldos disponibles (\$636.612 millones). 250.000 millones corresponden a la región Caribe.
2. Definir líneas de inversión para bienio 2015-2016 (\$1,6 billones)
3. Promover más proyectos de innovación empresarial y apropiación social (menos del 15%)
4. Promover como líneas de trabajo en el sector cultura iniciativas de CTI regionales, articulación del sector cultural con el gobierno territorial y avanzar en la complementariedad de las fuentes presupuestales.

Comentarios a la exposición

- Es importante tener en cuenta que por el Sistema General de Regalías el país está invirtiendo casi 3 veces el presupuesto de Colciencias en estos temas. Al respecto, se está formulando una política de innovación social que contribuya a delimitar y brindar lineamientos de inversión para el desarrollo de proyectos.
- La elección del panel de expertos evaluadores de proyecto es un asunto que no está reglamentado y que ha generado múltiples dificultades. Allí las reglas del juego no han sido claras y Colciencias ha optado por definir ternas que en ocasiones no tienen un conocimiento



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



	FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES	Página 25 de 2
	DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL	Código: F-DFR-007 Versión: Fecha: 04-03-14

experto de los temas que están evaluando y dado que se requiere delimitar el alcance de su concepto. Se requiere pedir a Colciencias que **constituya una base de expertos** que realmente conozcan al sector. **El Ministerio de Cultura asume el compromiso de pedir a Colciencias la creación de ese banco y a implementar acciones que permitan tener un acompañamiento más fuerte a la gestión de los proyectos. Sin embargo, también se requiere el compromiso político de las administraciones departamentales y municipales.**

- De los 226 proyectos aprobados por el Fondo de CTI, solamente 2 son del sector cultura. En el sector hay poco conocimiento de esta posibilidad y también hay desconocimiento de los expertos sobre el sector cultural. Incluso los proyectos de generación de ingresos siendo mal evaluados porque el panel de expertos son académicos que no conocen las dinámicas del emprendimiento.
- Teniendo en cuenta las posibilidades del Fondo, se invita al Ministerio de Cultura a que haga parte del Sistema y se articule con Colciencias. Pese a sus esfuerzos (por el desgaste de realizar la secretaría técnica del Fondo), Colciencias no ha logrado apoyar adecuadamente la formulación de proyectos. En ello se requiere una participación más activa del Ministerio de Cultura.
- La formulación de proyectos debe estar acompañada directamente por Colciencias y el DNP. Igualmente se debe considerar que el DNP está trabajando en una nueva reglamentación del Fondo de CTI que permita ajustar los criterios de evaluación, de trámite de proyectos y que los Ministerios tengan mayor participación en el esquema.
- En el Fondo de CTI todavía existen abundantes recursos pese a la cantidad de proyectos que han sido aprobados. Incluso en 2015 se realizará un nuevo cupo de regalías y entrarán mayores recursos. Por ejemplo, Magdalena dispondrá de casi 150.000 millones de pesos en 2015.
- Ser realistas con el tiempo de trámite de los proyecto es muy importante. Mínimo se requieren 6 meses (2 de formulación, 2 de evaluación y 2 de ajuste y aprobación). También hay que ser muy rigurosos en el cumplimiento de los requisitos que exige el Fondo.
- El Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina requiere un acompañamiento especial en la medida que aún no han logrado aprobar proyectos por el Sistema General de Regalías.

6. Presentación de experiencia significativa XII Festival Internacional de la Imagen por parte del doctor Felipe César Londoño, rector de la Universidad de Caldas.

La Dirección de Fomento Regional en alianza con el Programa Nacional de Concertación adelanta el proyecto “Banco de Experiencias Significativas en Cultura” con el fin de identificar, documentar, visibilizar y difundir experiencias destacadas en cultura que puedan ser transferidas y adaptadas a múltiples contextos. Una experiencia significativa es aquella que responde de manera creativa, innovadora y satisfactoria a una problemática concreta, por lo cual pueden convertirse en ejemplo o referente para otras entidades u organizaciones en contextos similares o diferentes.

En esta perspectiva un Banco es una bóveda virtual en la que se atesoran experiencias valiosas que generan conocimiento y permiten aprender de los demás, convirtiéndose en una valiosa herramienta para la gestión del conocimiento. Los componentes del Banco son los siguientes:



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



	FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES	Página 26 de 2
	DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL	Código: F-DFR-007 Versión: Fecha: 04-03-14



Los criterios e indicadores de evaluación del Banco son los siguientes:

CRITERIO	DEFINICIÓN	INDICADORES
INNOVACIÓN Y CREATIVIDAD	Gestión de estrategias novedosas y creativas para solucionar problemas comunes. Se traduce en la introducción de nuevos elementos, tanto en los métodos utilizados, como en los contenidos o en el tipo de servicios prestados.	Incorporación de tecnologías de la Información y la Comunicación para su desarrollo (web, redes sociales, radio, televisión, etc)
		Incorporación de actividades, metodologías y lenguajes novedosos para su desarrollo.
		Implementación de acciones creativas para aprovechar las oportunidades o superar las limitaciones del contexto.
		Sistematización y documentación de la experiencia e incorporación de ajustes en su gestión.
SOSTENIBILIDAD	Capacidad de adaptación y generación de interacciones con el entorno que facilitan la disponibilidad de recursos, la ampliación del alcance y la continuidad de la experiencia en el tiempo.	Capacidades del equipo humano de trabajo (Experiencia, conocimiento, actitudes, aptitudes)
		Claridad en el esquema de roles y responsabilidades para el desarrollo de la experiencia.
		Disponibilidad de mecanismos que permiten generar recursos propios
		Capacidad de gestión de la organización para ampliar las fuentes de financiación y establecer alianzas
PARTICIPACIÓN	Grado de apertura a las ideas y propuestas de la comunidad y los agentes involucrados, en el diseño, implementación,	Existencia de mecanismos para dar a conocer la experiencia entre la ciudadanía
		Participación de los gestores, artistas y organizaciones culturales locales en las actividades del proyecto
		Existencia de formas de organización (comités, juntas, asociaciones, etc.) asociados a la experiencia.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



	FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES	Página 27 de 2
	DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL	Código: F-DFR-007 Versión: Fecha: 04-03-14

	seguimiento y evaluación de la experiencia.	Inclusión de las propuestas de la ciudadanía para cualificar el desarrollo de la experiencia.
PERTINENCIA Y COHERENCIA DE LA EXPERIENCIA	Capacidad de Reconocer y comprender el contexto (Territorial, social, político, económico, ambiental, cultural) en que se desarrolla la experiencia, aprovechando las oportunidades y advirtiendo las amenazas, bajo parámetros de conveniencia y oportunidad.	Relación de las actividades implementadas en la experiencia con el diagnóstico de las necesidades del contexto.
		Grado de reconocimiento, adaptación y aprovechamiento de las características particulares de la población y el entorno.
		Relación entre los objetivos y las actividades ejecutadas en la experiencia.
		Existencia de indicadores de seguimiento y evaluación de la experiencia.
IMPACTO	Capacidad de logro de resultados y productos concretos a partir de las acciones ejecutadas, con los que se generan cambios o transformaciones positivas en una situación específica. Estos cambios deben ser medibles en términos cualitativos y cuantitativos	Nivel de cumplimiento de las metas propuestas.
		Reconocimiento y valoración comunitaria de la experiencia.
		Difusión de la experiencia en ámbitos locales, regionales, nacionales o internacionales.
		Reconocimiento y valoración de la experiencia en el ámbito local, departamental, regional, nacional o internacional.

- El Departamento de Magdalena expone el caso de que sus proyectos presentados al Programa Nacional de Concertación han sido rechazados por los jurados o se ha disminuido el recurso asignado. Al respecto propone una posibilidad de ajustar el proyecto según las observaciones de los jurados y evitar que sean rechazados. Al respecto se aclara que la política del Programa Nacional de Concertación es apoyar proyectos sólidamente formulados. Sin embargo, el Ministerio estudiará esta propuesta.
- Igualmente, se invita al Departamento a estudiar otras posibilidades de financiación, como las señaladas en el Sistema General de Regalías.
- Se hace un llamado a que los proyectos incluidos en el Banco de Experiencias no sean solamente aquellos que son apoyados por el Programa de Concertación. En esa medida, hay que tener en cuenta que esta es la primera fase del proyecto y que con su evolución seguramente se incluirán esas otras iniciativas.

XII Festival Internacional de la Imagen

Evento de relevancia internacional, único en Latinoamérica que propone la generación de conocimiento e investigación en Arte, Diseño, Ciencia y Tecnología, a través de encuentros presenciales, seminarios científicos especializados, convocatorias nacionales e internacionales, foros



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



	FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES	Página 28 de 2
	DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL	Código: F-DFR-007 Versión: Fecha: 04-03-14

de análisis, conciertos, talleres, exposiciones, transmisiones vía Web, videoinstalaciones, muestras media art, eventos de creación, proyecciones, entre otros.

Desde el comienzo buscamos que el proyecto se convirtiera en eje de desarrollo para la región. Hace tiempo venimos trabajando en cultura, artes, emprendimiento; y hemos estado en los últimos años con una presencia más activa en la región. En parte, también gracias al apoyo del Ministerio. Esto es importante porque al comienzo pensar en perspectiva regional fue complicado. No obstante, gracias al trabajo realizado en el tema de emprendimiento y experiencias como el proyecto LASO, hemos logrado romper el paradigma del aislamiento. La perspectiva del festival de la imagen en clave de Ciencia, Tecnología e Innovación, fue producto de una exploración que iniciamos en 1997 porque sentíamos que en Colombia no había escenarios similares. Junto con Octavio Arbeláez recorrimos festivales en Argentina, Chile, México y otros países y empezamos a pensar en un festival propio gestionado desde la Universidad de Caldas y el programa de Diseño Visual. Nosotros proponemos un concepto más integral de diseño visual que integre temas como la percepción, el sonido, los contenidos digitales, los videojuegos, entre muchos otros. Cada año el festival tiene una temática diferente pensando en la imagen como posibilidad para resolver problemas concretos.

El festival está dirigido a tres públicos específicos: la comunidad académica en campos como el diseño, las artes visuales, la ingeniería, la comunicación, la publicidad, la antropología, entre otros. También buscamos trabajar con el sector comercial e industrial (que requiere la imagen y la tecnología para el desarrollo de productos y proceso de comunicación en mercados internos y externos), y la comunidad en general a través de procesos de formación de públicos en temas especializados de imagen, contenidos digitales, Televisión y Cine. Al Festival se encuentran inscritas más de 40 instituciones y los participantes provienen de más de 15 ciudades de Colombia.

El Festival tiene 18 años de trayectoria, 13 ediciones realizadas, es considerado el evento más grande de Latinoamérica en campos relacionados con las artes electrónicas, el diseño y la tecnología y fue premio nacional de formación de públicos en 2010 por el Ministerio de Cultura. El Festival lo realiza un equipo de más de 260 personas, entre directores, técnicos, coordinadores, y 220 estudiantes voluntarios, y han participado artistas y gestores de más de 42 países. En su trayectoria, hemos tenido más de 62.000 asistentes a las actividades, 1.800 ponentes universitarios, 1.150 artistas invitados, 1.530 expositores, 91 actividades programadas por edición, 66 de entrada gratuita, y más de 10.000 inscritos en nuestra red.

Este evento se puede hacer desde una institución pública. Es un evento costoso pero lo podemos hacer porque nuestros estudiantes y profesores trabajan voluntariamente. Hemos logrado establecer acuerdos con instituciones como la Inter-Society for the Electronic Arts, el Centre for Research-Creation in Media Arts and Technologies, la Universidad de Ljubajna –Eslovenia-, la Universidad de Palermo, la Universidad Complutense de Madrid, la Universidad de Buenos Aires, la Universidad de la Plata, entre muchas otras. Estos convenios generan posibilidades de articulación con eventos internacionales, centros de investigación, laboratorios, etc., a su vez que ayudan a financiar las actividades del festival.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



	FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES	Página 29 de 2
	DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL	Código: F-DFR-007 Versión: Fecha: 04-03-14

En 2014, tuvimos 75 artistas invitados de 20 países. Tuvimos 600 asistentes y 130 ponencias en temas de imagen, cuerpo, diseño. También hacemos conciertos con 20 paisajes sonoros, 18 exposiciones en diferentes salas de la ciudad, 158 obras de video arte en la muestra monográfica de Video-Art, con músicas especializadas en el Teatro Fundadores con indagaciones alrededor del arte sonoro. Además tenemos una convocatoria que nos ayuda a que los artistas piensen en el festival y queda material para muestras posteriores. Son obras de videoarte, creación audiovisual, animaciones, videojuegos, etc. Lo que nos interesa potenciar desde el festival es generar conocimiento, redes y procesos colaborativos. Todo esto apunta a una dinámica que es posible pensar por varias líneas de investigación.

- Interrelación diseño, arte, ciencia y tecnología
- Diseño y desarrollo de productos interactivos
- Gestión y transmisión de conocimiento
- Sostenibilidad, arte, sociedad y medio ambiente.

Ahora bien, gracias al festival surgen la Maestría y el Doctorado en Diseño y Creación, programa que profundiza en la naturaleza y la práctica del diseño y la creación, a través de investigaciones interdisciplinarias que se realizan desde el diseño y las artes, las ciencias exactas y naturales, y las ciencias sociales y humanas. El doctorado propone la realización de proyectos relacionados con la innovación, la transmisión y apropiación del conocimiento, el fomento del emprendimiento social y la interacción en los diversos entornos humanos, para el desarrollo tecnológico y sostenible de la cultura, a través de investigaciones lleven a cabo los grupos de investigaciones de la universidad de Caldas, en conjunto con investigadores y expertos de otros centros académicos nacionales e internacionales. La ficha técnica del Doctorado es la siguiente:

- Título: Doctor en Diseño y Creación
- Resolución Registro Calificado: N° 10087 11 de diciembre de 2009 MEN
- Metodología: Presencial
- Créditos académicos: 96
- Valor de la inscripción: 35% Salario Mínimo L.M.V
- Valor de la matrícula: 12.5 Salario mínimo L.M.V por semestre
- Duración estimada del programa: Ocho (8) semestres
- Inscripciones: Entre enero y junio

Adicionalmente, la Maestría en Diseño y Creación interactiva es un programa que tiene como objeto de estudio, el conocimiento del diseño por medio de la investigación, la reflexión teórica, conceptual y metodológica de la práctica del diseño, la comunicación, la información y la creación, con medios interactivos y audiovisuales. Para ello profundiza en la innovación desde el arte, la ciencia y la tecnología a fin de lograr un adecuado desarrollo de procesos transformadores, que integran a los actores sociales en los espacios de interacción físicos y virtuales

Esto también se articula en el proyecto de red para las industrias creativas del eje cafetero. La incubadora de empresas culturales. Creamos alrededor del festival una incubadora para la gente que está creando contenidos digitales. Generamos un concurso desde 2009 que se llama incubarte. Es una



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



	FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES	Página 30 de 2
	DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL	Código: F-DFR-007 Versión: Fecha: 04-03-14

iniciativa abierta de carácter colaborativo que promueve los nuevos enfoques asociativos para la gestión de los emprendimientos culturales. La plataforma virtual posibilitará procesos de formación online, intercambio de conocimiento, desarrollo de proyectos colaborativos, soporte a la incubación y visibilización de iniciativas culturales de la región. En este marco, apoyamos emprendimientos entre los jóvenes y que se vinculan a los laboratorios LASO. En temas como música, producción musical, y ahora también con el VideoLab. Igualmente, estamos trabajando en una plataforma virtual para las industrias creativas del eje cafetero. Es una iniciativa que sintetiza todos los otros procesos. Con varias universidades hemos también desarrollado investigaciones en temas de industrias creativas.

Todo esto tuvo el reconocimiento del documento CONPES 3803, sobre el paisaje cultural cafetero y que mencionó al festival y sus proyectos asociados como elementos destacados en la región. Finalmente, venimos desarrollando un proyecto denominado ClusterLab, que tiene 4 líneas de trabajo: Laboratorio abierto, networking, elearning, ecommerce. Lo que hemos hecho es un barrido en internet en esas líneas. Buscamos que había en internet para emprendedores culturales. A partir de allí generar desarrollos propios. Todo lo anterior para mostrar como el festival se liga a una serie de procesos, que ha generado y vinculado las nuevas iniciativas alrededor del festival. Nosotros siempre pensamos el festival como un evento no único, sino con otras iniciativas que le dan sostenibilidad a todo el esquema. Que generan diálogos entre expertos, estudiantes y en general los asistentes a nuestras actividades.

7. Construcción perfil del proyecto por parte de los responsables de cultura de la Región Caribe.

Con el ánimo de construir el perfil del proyecto regional para ser presentado al Sistema General de Regalías, es importante revisar también los avances en la idea de proyecto aprobada en la reunión regional del año 2013. En esa medida, el Departamento de Bolívar envió a los responsables de cultura un documento con el perfil de proyecto *“Investigación, formación y promoción de las fiestas y festivales y agentes culturales del Departamento de Bolívar como unidades productivas en la dimensión de cultura y desarrollo”*, como punto de partida para la construcción del proyecto regional. El resumen general de la propuesta es el siguiente:

Problema Central

Debilidad en investigación, gestión, financiación, organización, producción, promoción de las fiestas, festivales y agentes culturales del Departamento de Bolívar, que se ve reflejada en la cadena de valor de los procesos festivo y en el desconocimiento por parte de las autoridades de las características de los actores involucrados (organizaciones que conceptualizan y producen los eventos, los gestores culturales y los actos festivos). Esta falta de información incide negativamente en la política pública que se pueda general al respecto. El árbol del problema es el siguiente:



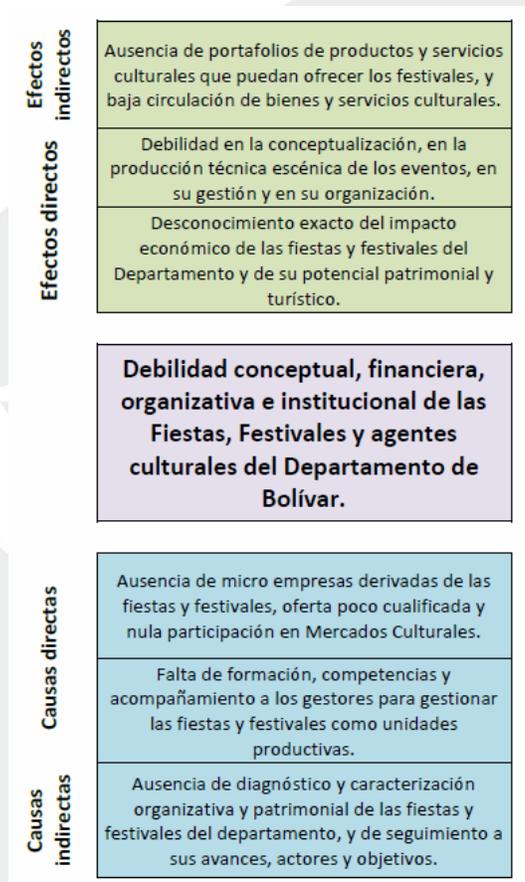
Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



	FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES	Página 31 de 2
	DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL	Código: F-DFR-007 Versión: Fecha: 04-03-14



El objetivo general, los componentes y los objetivos específicos del proyecto son:

OBJETIVO GENERAL	COMPONENTE	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
Fortalecer y promocionar las fiestas, festivales y agentes culturales del departamento de Bolívar como unidades productivas en la dimensión de cultura y desarrollo, a partir de la investigación, generación de capacidades y oportunidades	Mapeo, diagnóstico y caracterización	Realizar la caracterización de las fiestas, festivales, organizaciones y agentes culturales vinculados a estos, indagando sobre aspectos relacionados con el estado patrimonial y el estado organizativo
	Generación de capacidades para la formación, acción y la gestión	Formar, capacitar y acompañar a los gestores de los festivales y fiestas para su inserción como unidades productivas en la dimensión de cultura y desarrollo, a través de la generación de capacidades y el mejoramiento de los niveles de gestión, administración y producción técnica-escénica
	Generación de oportunidades para la promoción y la circulación	Promover la participación de las fiestas, festivales, ferias, empresas de base cultural, organizaciones, gestores culturales, grupos artísticos del departamento de Bolívar en mercados culturales para la creación de oportunidades, visibilización, y generación de negocios de sus productos y servicios.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



8. Variables del Diagnóstico de Desarrollo Cultural en la Región Caribe

Sabían ustedes que:

- El 91,4% de los municipios del país cuenta con **biblioteca pública**, el 70,3% con archivos y el 69,8% con Casas de Cultura
- el 72% de municipios del país cuentan con **consejos municipales de cultura** activos, los cuales agrupan a 10.639 consejeros.
- Según lo reportado en el Formulario Único Territorial, las entidades territoriales invierten casi **1 billón de pesos anuales en cultura**.
- El 91,1% de los municipios cuenta con **eventos religiosos tradicionales** de carácter colectivo
- Existen en el país más de **3500 platos de cocinas tradicionales**, incluyendo sancochos, arroces, arepas, sopas, carnes, tamales y muchos otros en distintas formas de preparación

Esto lo sabemos gracias a que hace un año el Ministerio de Cultura inició un gran esfuerzo colectivo en el que nos propusimos medir el desarrollo cultural y las libertades culturales. Como parte del ejercicio, se elevaron consultas a los responsables de cultura del país, se realizaron talleres de trabajo con el Consejo Nacional de Cultura, los Consejos Nacionales de Áreas Artísticas, de Medios Ciudadanos y Comunitarios, así como reuniones con expertos nacionales e internacionales en la materia. Producto de todo esto se elaboró el siguiente esquema conceptual, compuesto de 6 variables, 27 categorías y 86 variables:



A partir de este esquema, se aplicó una encuesta en 1091 municipios de Colombia, la cual tuvo las siguientes características:

Metodología estadística	Diseño estadístico tipo censo
Universo	1.101 municipios de Colombia
Informante	Responsable de cultura municipal
Cobertura geográfica	1.091 municipios (99.1% del territorio de Colombia)



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



	FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES	Página 33 de 2
	DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL	Código: F-DFR-007 Versión: Fecha: 04-03-14

Periodo de aplicación	Julio a noviembre de 2013
Tipo de cuestionario	Cuestionario unificado, con preguntas abiertas, cerradas y de opción múltiple
Tamaño del instrumento	186 preguntas
Metodología de recolección	Diligenciamiento asistido por el encuestador, en formato físico y archivo digital.
Equipo encuestador	Promotores regionales del Ministerio de Cultura Encuestadores Cifras y Conceptos S.A.

Igualmente se consultaron a los Ex Ministros de Cultura y otras fuentes de información como el Departamento Nacional de Planeación, el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas, el Ministerio de Educación, la Unesco, el Banco Interamericano de Desarrollo, entre otras. El resultado fue el “Diagnóstico Cultural de Colombia”, herramienta informativa que ofrece una lectura del estado de desarrollo cultural de los municipios de Colombia y que nos permite identificar el aporte de la cultura al desarrollo social del país. Este diagnóstico permite:

- Organizar la información a partir de dimensiones, variables e indicadores, en un modelo integrado.
- Comprender la realidad cultural del país en un momento determinado.
- Hacer seguimiento a los procesos culturales en los diferentes entes territoriales y darles trazabilidad.
- Posicionar los temas culturales en la agenda pública.
- Identificar vacíos o necesidades de información del sector cultural colombiano.

Y a partir de él tuvimos los siguientes logros:

- Base de datos con información de 1.091 municipios que representan el 99% del país, más de 2000 variables.
- Sistematización de fuentes de información secundaria (DNP, DANE, MINTIC, UNESCO, entre otros).
- Validación del estudio por expertos nacionales e internacionales, consejeros de cultura, responsables de cultura, entre otros.
- Publicación que contiene el marco conceptual y los resultados descriptivos del estudio

A continuación se presentan algunos resultados para la región Caribe:

Expresiones de la diversidad cultural en Colombia

- Al igual que en el resto del país, los municipios de la región Caribe reconocen la existencia de distintas manifestaciones de Patrimonio Cultural Inmaterial, destacándose los actos festivos y lúdicos -86%-, las fiestas religiosas (93%), y las artes populares (72%).
- En contraste con el resto del país, en el 42% de municipios del Caribe existen proyectos para la sostenibilidad de este tipo de patrimonio. El promedio nacional en este tema llega al 46,6% de



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



	FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES	Página 34 de 2
	DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL	Código: F-DFR-007 Versión: Fecha: 04-03-14

municipios. En virtud de este hallazgo, se requiere fortalecer las iniciativas que permiten la protección y salvaguarda de este tipo de patrimonio.

- Frente al patrimonio cultural material mueble, en el **71%**, de los municipios de la región se reconoce la existencia de este tipo de patrimonio. (en el resto del país el reconocimiento llega solo al 75%). Se destaca la presencia de monumentos, bienes documentales, artísticos y arqueológicos en los territorios. No obstante, solo en el **20%** de estos municipios, se implementan proyectos para su sostenibilidad. Porcentaje inferior al promedio nacional.
- En consonancia con la *“Política para la protección del patrimonio cultural mueble”*, recientemente promulgada por el Ministerio y que brinda lineamientos para fortalecer la gestión e inversión en el corto, mediano y largo plazo, se requiere generar proyectos que garanticen la sostenibilidad para este tipo de patrimonio.
- Una situación similar se observa en el Patrimonio cultural material inmueble. En el **82%** de los municipios se reconoce la existencia de este tipo de patrimonio, especialmente, se reconocen los bienes arquitectónicos. Pero solamente la tercera parte (30% de municipios) cuenta con proyectos de sostenibilidad asociados al mismo. **El consolidado nacional en este tema habla de la presencia de proyectos de sostenibilidad en el 27% de los municipios**
- Para avanzar en la sostenibilidad del patrimonio material inmueble, se requiere fortalecer las iniciativas de manejo y protección derivadas del reconocimiento de su valor agregado y del potencial urbano, socioeconómico y cultural que ofrece este tipo de patrimonio.

Formas de acceso de las personas a la cultura

- Las principales infraestructuras culturales existentes en la región del Caribe son las Bibliotecas (95% de municipios frente al 91% en el resto del país), los archivos (61% frente al 70% nacional) y las Casas de cultura (72% frente al 69%).
- Se observa una situación similar en términos de la existencia de infraestructura cultural en la región Caribe que en el resto de Colombia, especialmente en el tema de Bibliotecas, que ha sido uno de los ejes centrales de la intervención del Ministerio de Cultura en los últimos años. Por lo tanto, es importante aunar esfuerzos entre las administraciones locales y el gobierno nacional para mejorar el panorama de la infraestructura cultural en la región.
- Respecto al uso de infraestructura pública no especializada para el desarrollo de actividades culturales se observa un panorama similar al mencionado. Las tres infraestructuras más utilizadas en la región son colegios (90% de los municipios frente al 87% en el resto del país), polideportivos (58% frente al 70%).
- Se destaca el uso de los templetos (41% de los municipios manifestaron dicha situación frente al 21% en el resto del país), lo cual indica la importancia de este tipo de infraestructura en las actividades culturales de la región Caribe.
- En todo caso, se requieren mayores esfuerzos para lograr la articulación con otros sectores, especialmente el educativo y deportivo, dado que estas infraestructuras son utilizadas para la cultura con mayor frecuencia en el resto del país.
- En el tema de la existencia de medios de comunicación en los municipios de la región Caribe, nuevamente se observa que la presencia de dichos medios en la región es menor al del resto del país. Así, existen radios o emisoras comunitarias en el 74% de municipios, mientras que en



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



	FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES	Página 35 de 2
	DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL	Código: F-DFR-007 Versión: Fecha: 04-03-14

el resto del país el porcentaje de municipios con estos medios es del 68%. Igual ocurre con los canales de televisión comunitarios (34% frente al 41% consolidado nacional) y las revistas y periódicos en papel (32% frente a 33%)

- Por ende, la región Caribe requiere acciones que permitan el crecimiento de este tipo de medios en los municipios. Esto teniendo en cuenta su importancia ante el contexto geográfico que caracteriza a la región.
- En cuanto a las redes y colectivos de comunicación en los municipios del Caribe, los responsables de cultura reportaron su existencia solo en el 21% de municipios. En el resto del país, este porcentaje llega al 26%. La existencia de este tipo de procesos asociativos va de la mano con la presencia de medios de comunicación mencionada previamente, por lo cual una política integral de comunicaciones requiere también hacer énfasis en la producción de contenidos de interés regional.

Economía de la cultura en los municipios

- En el tema económico, solo en el 48% de municipios de la región el sector cultural ha gestionado o recibido apoyos del sector privado para el desarrollo de sus actividades. Al mismo tiempo, en el 34% de municipios el sector ha gestionado recursos de otros sectores públicos para la gestión.
- Estos porcentajes son similares al promedio nacional, lo cual indica la necesidad de fortalecer esquemas de cooperación públicos y privados para el fortalecimiento de los procesos artísticos y culturales. Lo anterior se refleja en el tema de presentación de proyectos culturales a Regalías. Al respecto, el 12% de los responsables de cultura reportó la presentación de este tipo de proyectos al Fondo Nacional de Regalías a la fecha de corte del estudio (2012).
- Solamente el 34% de los municipios de la región Caribe cuenta con mecanismos de medición de asistencia a eventos culturales públicos.
- Al igual que en el resto del país, se requiere fortalecer los procesos de medición que permitan conocer el impacto social y económico de las actividades que desarrolla el sector. El comportamiento de la región en este asunto es similar al promedio nacional.

Procesos y prácticas artísticas

- En el tema de procesos y prácticas artísticas, se observa que solamente el 13% de los municipios de la región Caribe cuenta con bases de datos de creadores y el área artística o cultural a la que pertenecen. En Colombia, el 11% de municipios tiene este tipo de bases de datos.
- Una de las mayores debilidades de la región en relación con el consolidado nacional está en lo referente a la existencia de escuelas públicas de música. Mientras que a nivel nacional, el 75% de municipios cuentan con este tipo de escuelas, en la región el 78% de los municipios, acorde a la información suministrada por los responsables de cultura, cuenta con estas escuelas.
- Por ende, esta es una de las áreas que mayor atención requiere por parte de los gobiernos departamentales y municipales. Esto teniendo en cuenta la importancia que tienen estas escuelas, articuladas al Plan Nacional de Música para la Convivencia.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



	FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES	Página 36 de 2
	DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL	Código: F-DFR-007 Versión: Fecha: 04-03-14

Gobernanza cultural

- Al igual que en el resto de Colombia, en la región Caribe la mayoría de los responsables de cultura son hombres, -en el **68%** de los municipios-.
- Igualmente, El 70% de las personas responsables de cultura en el país se ubican entre los 26 y los 45 años. En este grupo se destacan las personas entre 25 y 35 años, que son el 37% de los responsables de cultura de la región.
- En comparación al consolidado nacional, la región Caribe muestra una mayor participación de las personas que se encuentran en este rango de edad. También se destaca que solo el 22% de los responsables de cultura del Caribe tiene más de 46 años.
- El **44%** de las personas responsables de cultura tienen estudios universitarios o de postgrado. En este punto, la región muestra una tendencia similar a la del resto del país. Por otra parte, cabe destacar que el 25% de los responsables de cultura de la región tiene formación técnica o de bachillerato, un porcentaje mayor al consolidado nacional –solamente el 14%.
- En resumen, la situación expresada refleja una creciente profesionalización de los encargados de la formulación de las políticas culturales en Colombia.
- La mayoría de los responsables de cultura de la región ganan entre 1 y 2 millones de pesos (64% de los municipios). Por otra parte, a diferencia del resto del país, es representativo el grupo de responsables de cultura que reportaron obtener ingresos superiores a 2 millones de pesos, lo que comparativamente ubica a la región en una mejor situación a la del resto del país en lo referente a este asunto.
- En contraste, el **68%** de los responsables de cultura del país permanece solo 2 años o menos en sus cargos. Esto indica una mayor movilidad frente a lo que ocurre en el resto de Colombia. Por ende, el grupo de responsables de cultura que permanece en su cargo más de 5 años es minoritario.
- En el tema de Gobernanza Cultural, al comparar a la región con el resto de Colombia, se observa una situación similar en términos de la institucionalidad cultural pública. Así, mientras que en Colombia el 91% de los municipios reportan la existencia de instancia responsable del sector cultural en las administraciones municipales, en la región del Caribe este porcentaje llega al 95%.
- Al revisar el perfil de la institucionalidad cultural de la región, se encuentra que la institucionalidad pública más frecuente son las casas de cultura (en el 28% de los municipios), seguidas de secretarías mixtas (27%) y coordinación de cultura (12%).
- En lo referente a los espacios de participación, la situación del Caribe es similar a la del resto de Colombia. Solamente el 26% de los consejos municipales de cultura de la región tiene plan de trabajo-en Colombia el consolidado nacional indica la existencia de planes en el 31% de municipios-.
- Igualmente, en la planeación cultural a largo plazo, los responsables de cultura manifestaron que solo el 9% de municipios cuenta con planes decenales.

Construcción de capital social desde la cultura



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



	FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES	Página 37 de 2
	DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL	Código: F-DFR-007 Versión: Fecha: 04-03-14

- Finalmente, en el tema de construcción de capital social desde la cultura, la región muestra similares niveles de asociatividad que el resto del país. Solamente el 30% de municipios se han generado iniciativas culturales de resolución pacífica de conflictos –frente al 31% en el nivel nacional.
- Hay procesos de movilización ciudadana desde la cultura en el 34% de los municipios –igual al promedio nacional-.
- En el 47% de los municipios la administración municipal se ha unido con el sector cultural para la solución de un problema –frente al 46% en el nivel nacional.

Para darle continuidad al Diagnóstico, desde la Dirección de Fomento Regional se ha previsto:

- La Estrategia de Promotores Regionales, que en 2014 acompaña en terreno 425 municipios y hace seguimiento virtual a 100 municipios. En 2015, esperamos lograr cubrir el 100% del país
- A partir del diagnóstico se inició el rediseño del Sistema de Información “Gestión Cultural Regional - GCR” para complementar la información y facilitar su consulta
- Profundizar en el marco conceptual del diagnóstico, desde la perspectiva del enfoque cultural del desarrollo, permitirá dar mayor relevancia al lugar de la cultura como pilar del desarrollo humano.
- Realizar una lectura de la información por grupo de académicos, que a partir de cruces de variables, interpretación de datos y análisis cualitativos, producirán un documento técnico.
- Edición digital y circulación del documento técnico producido por los académicos.
- Facilitar el acceso a la información del Diagnóstico a las personas interesadas en su estudio.
- A partir de la línea de base resultado del diagnóstico, crear un esquema que garantice su sostenibilidad, profundización y actualización al menos bienalmente.

9. Comentarios frente a los resultados del Diagnóstico Cultural en la región Caribe

- Los municipios de la región Caribe que no diligenciaron la encuesta son: San Jacinto del Cauca –Bolívar-; El Paso y Gonzalez –Cesar-; Los Córdoba y Montería –Córdoba-; Zapayán –Magdalena-; San Marcos –Sucre-.
- Es posible que algunos responsables de cultura no tengan la información relativa a la cultura. Al respecto existe el compromiso institucional de convalidar la información. Es necesario realizar esa actividad.
- Es necesario realizar una revisión a las cifras porque para un proyecto que estamos presentando un proyecto para construir una Casa de Cultura entonces nos preguntan que si tenemos 3 casas porque queremos una nueva. La información no llega al nivel de la operatividad.
- Lo importante del diagnóstico es la existencia de una línea de base sobre cada municipio.
- Respecto al caso de las Salas de Cine, los responsables de cultura respondieron acerca de espacios donde se realizan proyecciones, esto no quiere decir que existan teatros exclusivos para este tipo de actividades. Hay que revisar el asunto en términos de accesibilidad. Por ejemplo, en algunas casas de cultura ocurren procesos de cinematografía.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



	FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES	Página 38 de 2
	DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL	Código: F-DFR-007 Versión: Fecha: 04-03-14

- Las radios comunitarias son una estrategia de comunicación muy importante en los municipios. Es más fuerte incluso que las radios privadas.
- En algunos casos se señala que no hubo una adecuada aplicación del instrumento, lo cual pudo haber incidido en la calidad de la información recopilada. Se requiere encuestadores con mayor capacidad técnica para la aplicación e los instrumentos.
- Respecto a las bases de datos de creadores y gestores culturales, al igual que mecanismos de medición de asistencia a actividades culturales públicas se evidencian debilidad en el conocimiento del sector. Tal vez las instituciones no tienen bases de datos formalizadas pero también las entidades tienen información de los artistas. También hay una apatía de los artistas y gestores para relacionarse con lo público.
- Es importante indagar por el perfil de los docentes de las escuelas de formación artística.
- Se felicita a la Dirección de Fomento por el esfuerzo realizado en el Diagnóstico Cultural de Colombia.

10. Acuerdos y compromisos frente al proyecto regional de cultura

- Existen dos alternativas de proyectos de regalías para la región Caribe:
 - El Caribe viaja por Colombia: Una muestra de exhibición itinerante para la apropiación social y conocimiento del patrimonio cultural inmaterial de la región Caribe.
 - Investigación, formación y promoción de las fiestas y festivales y agentes culturales como unidades productivas en la dimensión de cultura y desarrollo.
- Se destaca la posible complementariedad de las propuestas existentes. Desde diferentes enfoques –emprendimiento y apropiación social del patrimonio cultural- se busca fortalecer las expresiones culturales de la región Caribe. Igualmente las propuestas tienen componentes similares: formación, investigación y circulación por ejemplo.
- Una propuesta alternativa fue la creación de programas de becas para la región. Sin embargo, esta alternativa no puede ser financiada a través del fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación en la medida que por este fondo se apoya formación de talento humano de alto perfil – programas de postgrado generalmente-. En todo caso, cada departamento debería estudiar de manera independiente esta alternativa para implementar proyectos en este tema. Pero no como proyecto regional.
- Así mismo, el departamento de Magdalena propuso como un posible proyecto regional con cobertura en 6 departamentos la elaboración del PES de la Cumbia. Al respecto se recomienda que esta iniciativa sea financiada con recursos del impuesto al consumo a la telefonía celular.
- Se requiere realizar ajustes técnicos a las propuestas. En el caso de la propuesta del Museo para ajustar a los requerimientos del Fondo de CT+I, mientras que en el caso del proyecto de festivales, para incluir las necesidades e intereses de los demás participantes. Hubo una conclusión de tratar de asociar los dos proyectos a partir de un comité técnico encargado de consolidar los proyectos. Los dos proyectos se aprueban, pero se estudia su posible articulación.
- Se resalta la necesidad de que en cada departamento exista una contraparte –diferente a las gobernaciones- que contribuya a la formulación del proyecto. A partir de lo anterior se



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



	FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES	Página 39 de 2
	DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL	Código: F-DFR-007 Versión: Fecha: 04-03-14

conformará un comité técnico encargado de la coordinación del proceso. Igualmente, en cada departamento los responsables de cultura deben trabajar articuladamente con las Secretarías u Oficinas de Planeación en la medida que ellos tienen el manejo técnico de los proyectos.

- Es importante evitar la pérdida de las manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial de la región, elementos centrales de la identidad regional. Al respecto, el enfoque de emprendimiento debe evitar una “instrumentalización” de las manifestaciones. El componente de memoria y apropiación social es fundamental.
- Una vez exista un acuerdo frente al proyecto –o los proyectos- que serán trabajados en la región, se buscará un espacio con los gobernadores para socializar la iniciativa y buscar los apoyos presupuestales necesarios para su ejecución.
- Una primera actividad, a cargo de la Universidad Tecnológica de Bolívar y del Museo del Caribe es la revisión en detalle de las dos propuestas existentes para definir la posible articulación o no de las mismas. Este estudio deberá estar acompañado por el Ministerio de Cultura, quien además invitará a DNP y Colciencias como facilitadores del ejercicio.
- El proyecto del museo del Caribe tiene un costo aproximado de 12.000 millones de pesos. En el caso del proyecto de festivales el costeo dependerá de los intereses y necesidades de cada departamento. En el Departamento de Bolívar, para una cobertura de 46 municipios (100% del departamento) este proyecto tiene un costo aproximado de 8.000 millones
- Es necesario que cada responsable de cultura: 1. Realice un lobby interno con sus gobernadores para lograr apoyo para la iniciativa. 2. Asumir un compromiso con el desarrollo del proceso. Es decir, estar pendientes de los documentos, enviar comentarios, etc.
- Se realizará un acompañamiento especial al Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina para que presenten proyectos de cultura al Sistema General de Regalías. Lo anterior ante la necesidad del departamento de presentar y aprobar proyectos en la materia.

PLAN DE TRABAJO –ACTIVIDADES SUGERIDAS-

- La Dirección de Fomento Regional enviará a los responsables de cultura de la región los documentos con las características de los proyectos existentes. El compromiso de los responsables es ayudar a la socialización de los documentos con los departamentos de la Guajira, Córdoba y Cesar, quienes no participaron en la reunión.

Fecha: 9 de junio de 2014.

- Revisión técnica de las propuestas existentes para definir su posibilidad de articulación.
Responsables: Departamentos de Bolívar, Atlántico, y Sucre; el Distrito de Cartagena, junto con la Universidad Tecnológica de Bolívar y el Parque Cultural del Caribe. Además del acompañamiento de Mincultura, Colciencias y DNP.
- Acuerdo: Se concertará una reunión del comité técnico en la segunda semana de junio.
- Identificación de las contrapartes locales que participarán en la estructuración del proyecto regional. Así mismo se requiere la participación de cada departamento para definir los costos



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



	FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES	Página 40 de 2
	DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL	Código: F-DFR-007 Versión: Fecha: 04-03-14

de los proyectos y las contrapartidas requeridas para su presentación. Los aportes pueden ser diferenciales según la participación de cada departamento.

Responsable: Cada departamento

- Ajuste en el perfil o los perfiles de proyecto.
Responsable: Comité Técnico con el acompañamiento de cada departamento
- Presentación de las iniciativas a los gobernadores. Un escenario posible es durante una reunión de OCAD que se realizará en el mes de Julio. Es importante tener prevista la fecha de esa reunión como límite para el avance en la formulación de las propuestas para su socialización con los gobernadores.
- Definición de cronograma para presentación de proyecto al OCAD a partir de los avances en las actividad realizadas.
- El Ministerio de Cultura, a través de la Dirección de Fomento Regional, realizará las gestiones pertinentes para adelantar una reunión con Colciencias con el objetivo de presentar la necesidad de integrar al banco de jurados del Fondo de Ciencia y Tecnología, personas con conocimiento del sector cultura.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220

